

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

FABRICA DE CONOS "CAMPEON" S. A.

1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía FABRICA DE CONOS "CAMPEON" S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de mayo de 1984, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG—CA—84—0904 el 8 de junio de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 839 L. de I. el 22 de junio de 1984.

2.— **OTORGANTES.**— Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Fidel Alcibiades Mendieta Crespo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

3.— **AUMENTO DE CAPITAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 700.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 1'000.000,00.

4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización de la Reserva Legal.

5.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Fidel Alcibiades Mendieta Crespo, Fernando Mendieta Núñez, Milton Mendieta Núñez, Fidel Mendieta Núñez y Rosario Mendieta de Moreno.

6.— **REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, junio 27 de 1984

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL.

Junio 29/84